

 NIT 890501662-5 DANE 154810003020	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 de OCTUBRE de 2023 Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S DANE: 154810003020 RUT: 890.501.662-5 ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	

“NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

Proyecto transversal movilidad segura

“educar para salvar vidas”

Introducción

La movilidad segura es un tema de vital importancia en el entorno escolar, ya que garantiza la protección y el bienestar de nuestros estudiantes durante su desplazamiento hacia y desde el colegio. En el colegio francisco José de caldas, estamos comprometidos con la creación de un ambiente seguro que fomente la movilidad responsable y consciente, alineada con nuestro proyecto educativo institucional (PEI).

La creciente urbanización y el aumento del tráfico en nuestra comunidad han hecho que la seguridad vial sea una prioridad. En este contexto, la ley 1503 de 2011 se convierte en un pilar fundamental, estableciendo lineamientos para la promoción de la movilidad segura en todo el país. Esta ley, en su artículo 4, establece el deber de las entidades territoriales y educativas de adoptar medidas para garantizar la movilidad segura, especialmente de los grupos más vulnerables, como los niños y jóvenes. El artículo 1 de la misma ley reglamenta las obligaciones relacionadas con la planificación y ejecución de estas medidas.

En el colegio francisco José de caldas, creemos que la seguridad de nuestros estudiantes es primordial. A través de la movilidad segura, no solo cuidamos su integridad física, sino que también contribuimos a su desarrollo integral como ciudadanos responsables y conscientes, en perfecta sintonía con nuestro proyecto educativo institucional y la ley 1503 de 2011. Juntos, podemos construir un futuro más seguro y sostenible para todos.

 NIT 890501662-5 DANE 154810003020	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 de OCTUBRE de 2023 Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S DANE: 154810003020 RUT: 890.501.662-5 ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	

“NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

Objetivo general

Implementar prácticas pedagógicas que involucren diferentes áreas del conocimiento y que genere a la comunidad educativa una actitud responsable para el desplazamiento y manejo de las normas viales dentro y fuera de la institución.

Objetivo específico

- ✓ Conocer las normas y reglas para asumir la regulación de manera racional y responsable mientras se transita por el espacio público.
- ✓ Comprender la señalización y actuar en consecuencia con ella.
- ✓ Reconocer el funcionamiento básico y las implicaciones del uso de cualquier medio de transporte del cual este haciendo uso para lograr una conducción segura.
- ✓ Establecer que todo derecho como usuario del espacio público lleva implícito un deber que requiere asumirse de manera consciente dentro del marco del desarrollo moral del sujeto.

 NIT 890501662-5 DANE 154810003020	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 de OCTUBRE de 2023 Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S DANE: 154810003020 RUT: 890.501.662-5 ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	

“NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

Justificación

El ministerio de educación considera urgente involucrarse en la búsqueda de respuestas a esta problemática social desde una perspectiva educativa. En este sentido se entiende el contexto educativo como el ámbito privilegiado en el que se pueden desarrollar estrategias para la prevención y desde cual se involucra la comunidad en el aprendizaje de hábitos y actitudes responsables.

La educación en movilidad segura es esencial para el colegio francisco josé de caldas, ya que contribuye de manera significativa al bienestar y la seguridad de la comunidad educativa. A continuación, se presentan las principales razones que justifican esta iniciativa:

Aumento de accidentes viales: en el municipio de Tibú, como en muchas áreas urbanas y rurales de Colombia, el incremento del tráfico y la diversidad de usuarios de la vía (peatones, ciclistas y conductores) han llevado a un aumento de accidentes viales. La educación en movilidad segura permite a los estudiantes y sus familias adquirir conocimientos y habilidades que los ayuden a prevenir situaciones de riesgo.

Formación integral: la educación en movilidad segura es un componente vital de la formación integral de los estudiantes. Al incorporar este tema en el currículo, se promueven valores como el respeto, la responsabilidad y la convivencia pacífica, contribuyendo al desarrollo de ciudadanos conscientes y comprometidos con su entorno.

Sensibilización de la comunidad: involucrar a toda la comunidad educativa en la promoción de la movilidad segura ayuda a crear un ambiente de sensibilización. Los estudiantes, al recibir formación en este tema, pueden convertirse en agentes de cambio, llevando el conocimiento a sus hogares y promoviendo prácticas seguras entre sus familias y amigos.

Cumplimiento de normativas: la ley 1503 de 2011 establece la necesidad de incluir la educación en movilidad segura en las instituciones educativas. Al implementar programas de formación en el I.E.

 NIT 890501662-5 DANE 154810003020	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 de OCTUBRE de 2023 Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S DANE: 154810003020 RUT: 890.501.662-5 ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	

“NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

Francisco José de caldas, se cumple con esta normativa y se contribuye a la creación de una cultura de seguridad vial desde la base.

Fomento de prácticas sostenibles: la educación en movilidad segura también incluye la promoción de medios de transporte sostenibles, como la bicicleta y el transporte público. Esto no solo contribuye a la seguridad, sino que también apoya el desarrollo de un entorno urbano más saludable y menos contaminado.

Mejora de la calidad de vida: al fortalecer el conocimiento y las prácticas en movilidad segura, se contribuye a una disminución de accidentes y una mejora en la calidad de vida de la comunidad. Un entorno más seguro para desplazarse permite a los estudiantes y sus familias disfrutar de sus trayectos diarios con mayor tranquilidad.

En conclusión, la implementación de un programa de educación en movilidad segura en el colegio francisco José de caldas es una acción necesaria y relevante que no solo beneficiará a la comunidad educativa, sino que también tendrá un impacto positivo en la seguridad y el bienestar de todo el municipio de Tibú.

 NIT 890501662-5 DANE 154810003020	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 de OCTUBRE de 2023 Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S DANE: 154810003020 RUT: 890.501.662-5 ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	

“NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

Competencias

Un proyecto pedagógico en movilidad segura desde la política del MEN, basada en competencias (saber, saber hacer, saber ser) debe conllevarse a la apropiación de conocimientos, desarrollo de habilidades, actitudes y valores que permitan al estudiante apropiarse de las siguientes competencias:

- Asumir la regulación con corresponsabilidad vial.
- Valoración en la movilidad de riesgo y la vulnerabilidad donde se desarrolla el individuo.
- Comprensión del entorno frente a la movilidad idónea según el modo de transporte.
- Cultura ciudadana.

Este objetivo se alcanzará a través de diversas estrategias, como talleres, charlas informativas, campañas de sensibilización y actividades prácticas que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa. Al integrar estos enfoques, se busca crear una cultura de movilidad segura que beneficie a toda la comunidad de Tibú.

 NIT 890501662-5 DANE 154810003020	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 de OCTUBRE de 2023 Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S DANE: 154810003020 RUT: 890.501.662-5 ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA	

“NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

IMPLEMENTACIÓN

Cronograma del año de acuerdo con las actividades programadas

Grado	Ejes temáticos	Competencias	Áreas transversales	Actividades	Producto
Ciclo 1: preescolar	-espacio público - señales de transito	Desarrolla hábitos de observación visual y auditiva y reacciona con cautela de acuerdo a su significado.	-educación física -lengua castellana - educación artística - ciencias sociales	Manualidades	Recorrido vial.
Ciclo 2: 1,2,3	-espacio público - señales de transito	Asume de distintas maneras a qué él y los que lo rodean actúen de acuerdo a las reglas establecidas para mantener la seguridad vial.	Educación física -lengua castellana - educación artística - ciencias sociales	Diseñar señales de tránsito en material reciclable .	Recorrido vial.
Ciclo 3: 4, 5	-espacio público -señales de transito	Maneja los principios básicos de movilidad en relación con sus	Educación física -lengua castellana		Recorrido vial.



NIT 890501662-5
DANE 154810003020

INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 de OCTUBRE de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT: 890.501.662-5

ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA

“NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

		sentidos, ritmos de movimiento y la atención a las señales de tránsito.	- educación artística - ciencias sociales		
Ciclo 4: 6,7,8,9	-espacio público - señales de tránsito	Asimila criterios de observación, tipos de motricidad personal, movimiento vehicular y respeto a las señales y actúa para promotor de seguridad vial.	Educación física -lengua castellana - educación artística - ciencias sociales	Guion teatral	Recorrido vial.
Ciclo 5: 10 y 11	-espacio público - señales de tránsito	Apoya el conocimiento, responsabilidades, y a la difusión de distintas normas de los cuidados que deben seguirse para garantizar seguridad vial para todos.	Educación física -lengua castellana - educación artística - ciencias sociales	Patrulla vial.	Recorrido vial.



NIT 890501662-5
DANE 154810003020

INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 de OCTUBRE de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT: 890.501.662-5

ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA

“NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

Hilos conductores Programas transversales	Aprendizajes esperados	Competencias ciudadanas y socioemocionales	Articulación con áreas, proyectos y programas	Actividades	Productos
Sensibilización vial.	Conciencia vial	Resolución de conflictos.	Educación física -lengua castellana - educación artística - ciencias sociales	Expo vial	Creación de material didáctico
Movilidad segura.	Identificación de las señales de tránsito.	Responsabilidad en el uso adecuado de los medios de transporte.	Educación física -lengua castellana - educación artística - ciencias sociales	Patrulla vial.	Movilidad segura en el entorno escolar.